



ANUNCIO

Visto el expediente 501/2018 de bases y convocatoria para la formación de bolsa de empleo: Trabajador/a Social, para la contratación de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo.

Visto el decreto de Alcaldía 183/2020 por el que se aprobó la fecha de celebración del examen el 17 de marzo de 2020.

Siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias de Cantabria en relación al coronavirus, y con el objetivo de **preservar la protección e integridad** de la población; **asumiendo las indicaciones** preventivas de las autoridades sanitarias competentes, por la presente:

RESUELVO:

PRIMERO: Aplazar la fecha de celebración del examen. Tan pronto como cesen las medidas anunciadas por las autoridades sanitarias, se convocará de nuevo la celebración del examen que se comunicará con la antelación suficiente.

SEGUNDO: Que el presente anuncio se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

Laredo a 12 de marzo de 2020.

La Alcaldesa Presidenta



Fdo.: M^a Rosario Losa Martínez

